

20709

20709



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA ,
a favor de
DON RAMON ALTAMIRANO ARIZA, residente en Madrid, calle
de Hermosilla nº 82,
por
"UN MALETIN SANITARIO DE URGENCIA",
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 29 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Actualmente se deja sentir la necesidad de un maletín sanitario como el que a continuación se describe, con objeto de que las personas que lo utilicen puedan trasladarse al domicilio del paciente para efectuar las curas o intervenciones clínicas necesarias, dentro de la más rigurosa asepsia.

15 Hasta la fecha se ha llevado el instrumental utilizando procedimientos inadecuados con gran peligro para la salud del enfermo, por el mal acondicionamiento de lo más indispensable. Por esta causa, el profesional Médico, la Matrona y el Practicante, tienen que trabajar en muy malas condiciones, pues si bien es verdad que existen diversos botiquines de características varias, estos no reúnen las condiciones debidas. Ninguno de ellos puede esterilizarse, sus departamentos son
20 hijos y por lo tanto, el instrumental y demás elementos de curación de una especialidad para la que se ha construido el botiquín impiden quepan los de otra y no es lógico que los profesionales vayan a tener tantos botiquines como instrumental existe. Casi la mayoría de los botiquines existentes en
25 la actualidad aprovechan las puertas para mesitas auxiliares, dando lugar con esto a que al soltar en ellas el instrumental ya servido se deposite pus y se conviertan en portadores de germen microbianos.

30 Como puede apreciarse en la descripción que sigue, con el presente invento quedan resueltos todos los problemas indicados de un modo satisfactorio, porque el maletín sanitario de urgencia a que nos referimos es esterilizable en todas sus par-



35

40

45

50

55

60

tes y desmontable en pocos minutos sin necesidad de herramientas de ningún género. Sus departamentos son graduables a voluntad y por ello adaptables a los instrumentos quirúrgicos hoy existentes, así como a los elementos de curación y medicamentos. Como mesita auxiliar para depositar material de curas (apósitos, vendajes, compresas, etc.) lleva una gran cubeta, así como otras auxiliares que pueden flamearse para depositar en ellas instrumental, etc., y que como se verá por la adjunta descripción pueden fijarse en las partes laterales del chasis.

Las características principales de este maletín sanitario son las siguientes:

- 1ª - Es esterilizable en todas sus partes.
- 2ª - Se desmonta sin necesidad de ninguna herramienta especial, en pocos segundos.
- 3ª - En sus departamentos pueden colocarse cajoncitos de diversas formas y altura, en los que puede colocarse el material que se desee. Por consiguiente, es factible disponer de varios cajoncitos, conteniendo cada uno de ellos el instrumental de una especialidad y en el momento de ir a visitar al paciente solo se colocan en el chasis o estructura aquellos que corresponden a la cura u operación que se vaya a realizar. En otros cajoncitos pueden guardarse los diversos y fundamentales elementos de curación, vendas, gasas, compresas, medicamentos, etc., etc.,
- 4ª - En uno de sus costados lleva una estructura desmontable en donde va adaptada una cubeta para la esterilización del instrumental, ya sea por medio de la inmersión en alcohol o mediante cualquier procedimiento conocido, con antisépticos, por flameación, ebullición, etc.,
- 5ª - En la parte externa de la mencionada estructura desmontable va una cartera para llevar el batín, fichero de clientes, recetas o cualquier otro objeto que convenga.



65

El maletín sanitario de urgencia a que se refiere la presente memoria, tiene forma de paralelepípedo y consta de una parte externa o chasis y unos cajoncitos que van introducidos en el mismo.

70

Con objeto de hacer más comprensible la descripción del maletín, se adjuntan unos dibujos aclaratorios que lo representan, habiéndose indicado con números las partes y piezas más importantes, las cuales se citan a continuación.

75

La construcción del chasis se efectúa utilizando tiras o tubos de materiales diversos. En el dibujo aparece representado con dos compartimentos, habiéndose señalado el inferior con el nº 6, pero en la práctica el número, forma y dimensiones de los mismos puede variar según convenga, de acuerdo con las determinadas aplicaciones a que se destine el maletín a que nos referimos.

80

En uno de los costados del maletín hay otra estructura desmontable nº 10, que se adapta y sujeta al chasis por medio de unas planchitas salientes, superior e inferior (nº 3 y 4). En el otro costado hay una ranura donde encaja otra planchita saliente que lleva la estructura y otra semejante que lleva la puerta del chasis (números 7 y 9).

85

El chasis o estructura mencionado lleva en uno de sus lados, en la parte externa, una cartera sujeta mediante tornillos (nº 14) a la estructura lateral desmontable, en cuyo interior va adaptada una cubeta para la esterilización del instrumental (nº 16).

90

Dentro de los compartimentos en que está dividido el chasis o estructura, van colocados diversos cajoncitos con diferentes alturas y formas, como el representado en el dibujo con el nº 15.

95

La puerta del chasis nº 7, en el lugar indicado con el nº 9, lleva una cerradura o candado o bien un pasador. Abierta la puerta, en pocos segundos pueden sacarse los cajoncitos don-



100

de va el instrumental para verificar las curas y con un movimiento de izquierda a derecha se desprende la estructura lateral en donde va metida la cubeta.

El nº 2 indica el asa destinada a sujetar el maletín a que nos referimos, la cual va unida a este por la parte superior del mismo, conforme puede apreciarse en el dibujo.

105

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

110

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª - Un maletín sanitario de urgencia caracterizado porque tiene forma de paralelepípedo y va construido con tiras o tubos de materiales diversos, con varios pisos o compartimentos.

115

2ª - Un maletín sanitario de urgencia, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la parte central superior lleva un asa que facilita su transporte y en uno de sus costados lleva otra estructura desmontable que va adaptada o sujeta al chasis por medio de unas planchitas salientes y por otra lateral que presenta una ranura donde encaja otra planchita que sale de la misma estructura y con otra igual que lleva la puerta del chasis o estructura externa.

120

3ª - Un maletín sanitario de urgencia, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en uno de sus lados, por la parte exterior, lleva una cartera sujeta por tornillos, que va unida a una cubeta para la esterilización del instrumental y dentro de los compartimentos en que esta dividida la estructura externa, van metidos cajoncitos que pueden tener diversas formas y altura.

125



130

4ª - Un maletín sanitario de urgencia, caracterizado por que la puerta del chasis lleva una cerradura, candado o pasador, que una vez abiertos permiten que puedan sacarse los cajoncitos donde va el instrumental para verificar las curas y con un movimiento de izquierda a derecha se desprende la estructura lateral en donde va metida la cubeta, lo cual constituye una característica del modelo que nos ocupa, que debe añadirse a las mencionadas en las reivindicaciones anteriores.

135

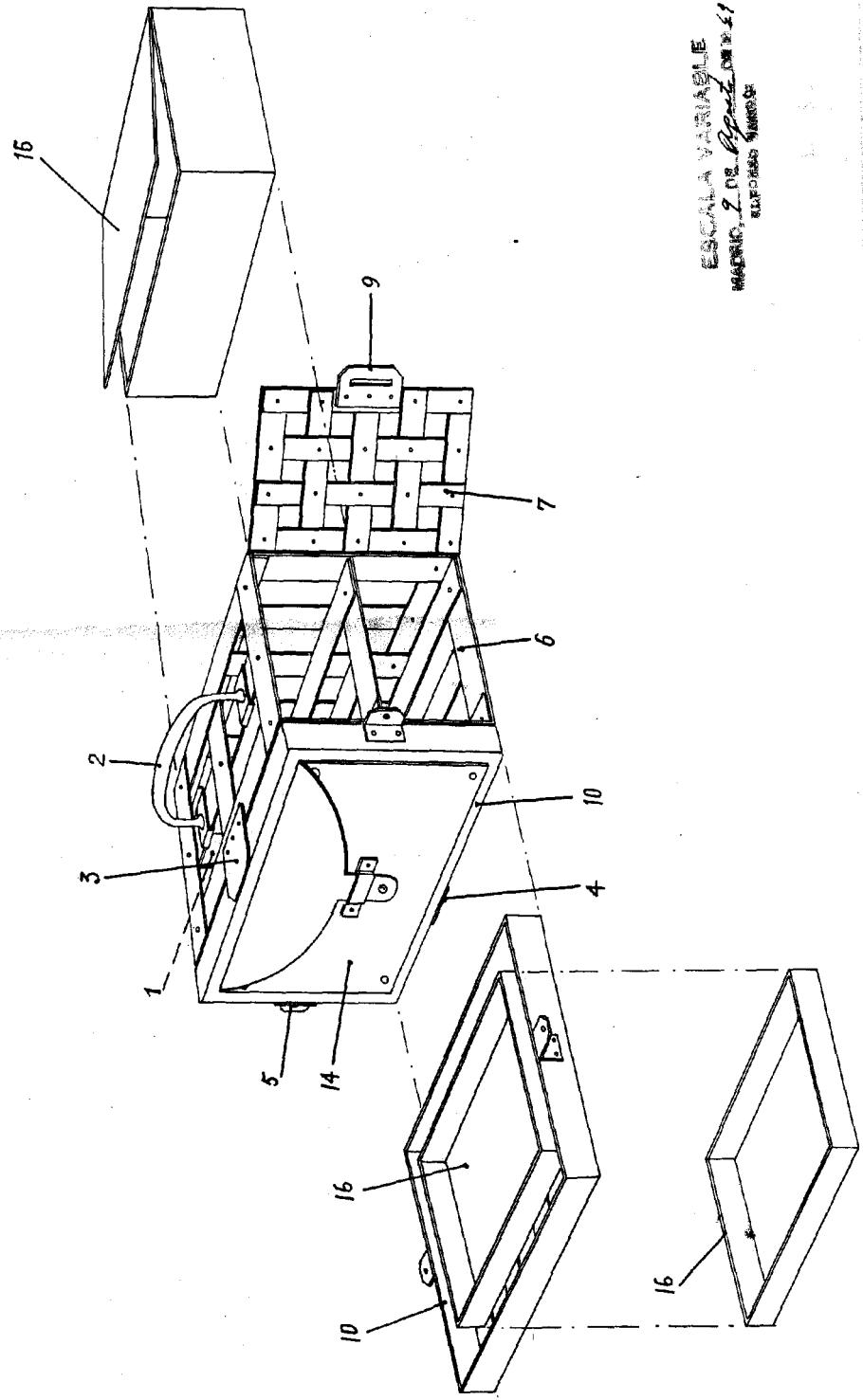
5ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MALETÍN SANITARIO DE URGENCIA".

140

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Agosto de 1949.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE
MADRID, 2 DE ABRIL DE 1911
SUSPENSION MADRID